

SDAD. COOP. AND. DE FONTANERIA INDUSTRIAL  
COFISA

*ANUNCIO. (PP. 2612/99).*

Acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Sdad.  
Cooperativa Andaluza de Fontanería Industrial Cofisa:

La Asamblea General Ordinaria de socios, reunidos con  
carácter universal, celebrada con fecha 1 de julio de 1999,  
acordó por unanimidad en el punto 3.º del Orden del Día:

1. La transformación de la Sociedad Cooperativa a Socie-  
dad de Responsabilidad Limitada.

2. El balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
de la Sociedad a fecha 30 de junio de 1999, así como  
la situación patrimonial reflejada en el mismo.

3. Estatutos de la entidad resultante: Fontanería Indus-  
trial Cofisa, Sociedad Limitada.

Granada, 9 de agosto de 1999.- El Presidente, José  
Manuel Gómez Dengra.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63